



Expresiones de Interés para la adquisición de vehículos eléctricos y la implantación de infraestructura de recarga en la Administración de la Generalitat Valenciana. Programa MOVES III. Valencia

Estado

Abierto

Convocante

Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)

Ámbito de aplicación

Autonómico

Objeto

Extracto por el que se aprueba la convocatoria de expresiones de interés para la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila combustible, y para la implantación de infraestructura de recarga en la Administración de la Generalitat Valenciana, ejercicio 2021 (Programa MOVES III-Comunitat Valenciana)

Acceso a la [Extracto de la Resolución de 3 noviembre de 2021](#)

Se adjunta como pdf la Resolución de 3 de noviembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se



aprueba la convocatoria de expresiones de interés para la adquisición de vehículos eléctricos “enchufables” y de pila combustible, y para la implantación de infraestructura de recarga en la Administración de la Generalitat Valenciana, ejercicio 2021 (Programa MOVES III Comunitat Valenciana).

Beneficiarios

Podrán presentar expresiones de interés a la presente convocatoria, los diferentes órganos de la Administración Autonómica de la Generalitat Valenciana, de acuerdo a la clasificación establecida en el artículo 2.1.b de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo de presentación de expresiones de interés conteniendo la solicitud de ayuda a este programa se iniciará el 23 de noviembre de 2021 y finalizará el 31 de diciembre de 2023.

Mediante la Resolución de 21 de diciembre de 2023, se modifican varios aspectos de la convocatoria entre ellos el plazo de presentación de solicitudes, hasta el 31 de julio de 2024.

Mediante la Resolución de 18 de julio de 2024, se amplia el plazo de presentación de solicitudes, de forma que se establece que el plazo comenzará el 23 de noviembre de 2021 y finalizará el 31 de diciembre de



2024, plazo a partir del cual no serán admitidas más solicitudes.

[Extracto](#) de la modificación.

Documentos adicionales

[2021_11564](#)

[Res 3-11-21 Expresiones de interes](#)

[Res 21.12.23 extracto](#)

[Res 18-7-24 ampl plaz Expres interes](#)

[RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2024_ Modificación la Resolución de 3 de noviembre de 2021](#)